MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 555

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/10 "ADQUISICIÓN DE PLANCHADORA A CILINDRO", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 69.600.000 (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL).--

1

Asunción, 30 de noviembre de 2010

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 1424 del 30 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual solicita Resolución de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 57/10 "Adquisición de Planchadora a Cilindro", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación; y*----------

CONSIDERANDO: *Que la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su Art. 2° expresa: "Establecer el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes".*----------

Que habiéndose analizado los documentos presentado por los oferentes SCARPE S.R.L. y ARGON S.R.L., el Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución se adjudique la provisión de los bienes licitados a la firma ARGON S.R.L., por un monto total de Gs. 69.600.000.- (Guaranies sesenta y nueve millones seiscientos mil), por cumplir con los criterios y requisitos del llamado y presentar la oferta más baja.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Rocío Hermosa Durmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 555

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/10 "ADQUISICIÓN DE PLANCHADORA A CILINDRO", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 69.600.000 (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL).--

2

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 57/10 ***"Adquisición de Planchadora a Cilindro"****, a favor de la firma ARGON S.R.L., RUC 80004373, por un monto total de Gs. 69.600.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos mil), conforme al siguiente detalle:----------*

Ítem	*Empresa*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cant.*	*Marca*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*ARGON S.R.L*	*Planchadora a Cilindro*	*unidad*	*unidad*	*1*	*Suzuki*	*69.600.000*	*69.600.000*
				Total				*69.600.000*

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Rafael Filizzola Serra
Ministro